

INFORME DE COMPRAS REALIZADAS POR MEDIO DE CATALOGO ELECTRONICO EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2019

ITEM	DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA COMPRA	MONTO (L)	PROVEEDOR	NÚMERO DE FACTURA	No. DE ORDEN DE COMPRA
1	(192) Carpetas archivadoras tamaño oficina	5,762.88	Papelería Honduras	000-001-01-00024304	9021-1-1-0085-2019
2	Compra de útiles y materiales de escritorio	28,796.67	Pacasa S.A. de C.V.		9021-1-1-0086-2019
3	Compra de (98) Carpetas archivadoras	2,845.68	Papelería Honduras		9021-1-1-0087-2019
4	Compra de (398) Carpetas archivadoras	11,982.59	Papelería Honduras		9021-1-1-0088-2019
5	Compra de (200) botellones de agua purificada.	4,400.00	Agua La Tigra		9021-1-1-0091-2019
<b>Total Compras realizadas por Catalogo Electrónico</b>		<b>L 53,787.82</b>			

Lic. Juan Carlos Zavala  
Jefe de Compras y Contrataciones



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9021-1-1-0085-2019**

**Casa Presidencial  
Unidad Central  
08/01/2019**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.  
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040  
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	192	Unidad	<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> CARPETA ARCHIVADORA DE CARTÓN COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO TIPO LEITZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Ampo - Modelo: 7441046359418  Impuesto Sobre Ventas	26.10	5,011.20	5,762.88
cinco mil setecientos sesenta y dos con 88/100							
Observaciones: PARA ENTREGA INMEDIATA							
Gran Total LPS							5,762.88

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Karla Yadira Trochez Tabora Oficial de Compras Casa Presidencial Tel: 2290-5047



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**Papelería  
Honduras**  
S. de R.L.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social  
Universitario, Casa N.º 1338,  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.  
PBX: (504) 2235-6315, FAX: (504) 2239-5782  
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040  
CAI: 77ED04-3FDB17-7A4484-A1B4D7-DC851F-61

FACTURA N.º 000-001-01- 00024304

Artículos de Oficina, Suministros de  
Computo y Materiales de Aseo.

Día	Mes	Año
10	ENERO	2019

ORDEN DE COMPRA EXENTA	REGISTRO S.A.G.	CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO

Cliente: **CASA PRESIDENCIAL**

Dirección:

Orden de Compra N.º:

**9021-1-1-0085-2019**

R.T.N.: **08019002255515**

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total
192		CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO TIPO LEITZ	L. 26.10	L. 5,011.20



Recibí Conforme:



*Cristo Mario Sabido*  
Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Vta. Exenta L	
Vta. Gravada L	L. 5,011.20
Vta. Exonerada L	
15 % I.S.V. L	L. 751.68
<b>TOTAL L</b>	<b>L. 5,762.88</b>

ELABORADO: 08-18, DEL 000-001-01-00024304, A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10/01/2019. FECHA LIMITE DE EMISION: 25/07/2019

Son: \*\*\*\*\* CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON 88/100

ORIGINAL - CLIENTE  
COPIA VERDE - ARCHIVO  
COPIA AMBILIA - OFICINA TRIBUTARIO FUERO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.  
CALIDAD EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
9021-1-1-0088-2019

Casa Presidencial  
Unidad Central  
23/01/2019

Proveedor: 

Paperería Honduras, S. de R.L.
--------------------------------

  
Dirección: 

Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338
---

R.T.N.: 

08019998391040
----------------

  
Tel.: 

2235-6315
-----------

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	398	Unidad	<p>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</p> <p>CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO ORGANIZAR ALTA CALIDAD (ZONA 1)</p> <p>Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Ampo - Modelo: 7441046359418</p> <p>Impuesto Sobre Ventas</p>	26.18	10,419.64	11,982.59
<p>once mil novecientos ochenta y dos con 59/100</p> <p>Observaciones: ENTREGA INMEDIATA</p>							
Gran Total LPS							11,982.59

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Hayde Medina Oficial de Compras Casa Presidencial



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9021-1-1-0086-2019**

**Casa Presidencial**

**Unidad Central**

11/01/2019

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.

Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204

Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b>			2,665.33
	1	6	Caja	MARCADOR PARA PIZARRA AZUL PUNTA GRUESA (3MM - 5MM) CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 7)	55.32	331.92	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 187791			
	2	24	Unidad	ALMOHADILLAS DE ENTINTAR PLÁSTICA # 1 ALTA CALIDAD (ZONA 3)	13.90	333.60	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AZOR - Modelo: 234938			
	3	60	Caja	CLIP JUMBO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.46	447.60	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 188701			
	4	12	Caja	MARCADOR PARA PIZARRA NEGROPUNTA GRUESA (3MM - 5MM) CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 7)	55.32	663.84	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 187781			
	5	6	Caja	MARCADOR PARA PIZARRA ROJO PUNTA GRUESA (3MM - 5MM)CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 7)	55.32	331.92	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 187801			
	6	60	Caja	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3.48	208.80	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 188691			
				Impuesto Sobre Ventas		347.65	
33100				<b>Papel de Escritorio</b>			6,121.34
	1	300	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 3)	67.74	20,322.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRIO - Modelo: 233096			



2	30	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 7)	80.03	2,400.90
			Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MAGNUM - Modelo: 18421		
			Impuesto Sobre Ventas		3,408.44
veintiocho mil setecientos noventa y seis con 67/100					
Observaciones: PARA ENTREGA INMEDIATA					
Gran Total LPS					28,796.67

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*



Elaborado por: Karla Yadira Trochez Tabora Oficial de Compras Casa Presidencial Tel: 2290-5047

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*